

Suarez: “Le vamos a exigir a la Nación que avance con la obra de la doble vía Mendoza-San Juan»

25/02/2021

Esta mañana el Gobernador **Rodolfo Suarez**, junto al intendente de Las Heras, Daniel Orozco, al ministro de Planificación e Infraestructura Pública, Mario Isgro, y a la titular del IPV, **María Marta Ontanilla**, entregó las 75 viviendas del barrio Ruta Nacional 40 – Zona Urbana. El evento se realizó en **Carril El Algarrobal y calle Los Corrales, El Borbollón**, del departamento de **Las Heras**.

En el año 2017 se adquirieron los terrenos para darle solución a los hogares afectados por la nueva traza de la doble vía Mendoza-San Juan y se los dividió en dos grupos según las características que comparten. En aquel momento se avanzó en la compra de dos terrenos: uno para dar respuesta a 75 familias de la zona urbana y un segundo terreno para 60 familias con características rurales.

Estos hogares con afectación directa o indirecta, fueron censados y relevados de manera conjunta por las instituciones intervinientes: la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), la Dirección de Vivienda del Municipio de Las Heras (IMUVI) y el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).

En el año 2018 se comenzó con la construcción de estas viviendas para relocalizar a las familias y hoy se entregó la primera etapa correspondiente a la zona Urbana.

Dentro de este proceso, se abarcaron diferentes aristas que

tienen que ver con lo social y lo ambiental. Se realizaron acciones en conjunto con la Municipalidad de Las Heras y el IPV donde se trabajó con las familias y zoonosis en capacitación y problemáticas relacionadas con los animales, instancias participativas en la elección de sus lotes en el nuevo barrio, acompañamiento en la preparación para la mudanza y visitas durante el proceso de obra.

Además, la DNV fue la encargada junto al Municipio de realizar la mudanza efectiva de las familias y de la posterior demolición de las viviendas, con el fin de dejar la traza liberada para el futuro comienzo de la obra.

Un día histórico: demolición de viviendas y mudanza

Al comienzo del acto, el Gobernador Rodolfo Suarez tomó la palabra y dijo: “Quiero felicitar a cada uno de los vecinos que van a tener esta nueva vivienda con todo lo que significa, son casas de calidad que se hacen gracias al esfuerzo que también han hecho ustedes”.

“Voy a ser breve porque se que tienen que hacer la mudanza y tenemos que avanzar. Esto se ha hecho para que se pueda hacer la doble vía hacia San Juan en el tramo de la ruta nacional 40. Esta es la parte que tenía que hacer el Gobierno de Mendoza y hemos cumplido con los vecinos y con el compromiso con la nación para que esta obra se haga ya que va generar empleo genuino. Nosotros vamos a exigir que se reactive la obra y lo vamos hacer el viernes cuando tengamos visitas nacionales”, agregó Suarez.

Además, el mandatario provincial destacó la importancia de este acto y dijo: “Esta entrega de viviendas tiene un significado muy grande porque no sólo estamos solucionando el problema de vivienda de muchas familias, sino que estamos cumpliendo por parte de la provincia con el compromiso que teníamos con la nación de relocalizar estas familias para que se pueda hacer la doble vía San Juan-Mendoza”.

Mendoza cumplió con su parte y ahora le exigirá que se avance a la nación

“Hoy estas familias están dejando el lugar donde está la traza de la ruta, se están demoliendo las viviendas y la gente se está mudando de forma simultánea. Nosotros cumplimos así que le vamos a exigir a la nación que se haga la obra. Mañana nos visita el ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopois y le vamos a decir que ya esta e condiciones para que empiecen porque la obra está adjudicada y licitada”.

Preservar los derechos de las personas que se vacunaron

En conferencia de prensa, el Gobernador fue consultado por la lista de vacunados en Mendoza que circuló por whatsapp y al respecto Suarez dijo: “Escribe cualquiera porque se le ocurre hacer daño, yo no voy a contestar. La forma de comunicarse es esta mirándose a los ojos, de frente mirando a la gente, lo agravios y la basura no la contesto”.

“No tenemos problemas en publicar la lista, estoy haciendo una consulta jurídica y también lo vamos hacer con Fiscalía de Estados en cuanto a la reserva a la identidad. Todo lo que tiene que ver con salud se protegen los derechos de personas, no queremos vulnerar a nadie”, explicó el Gobernador.



Sobre si habría irregularidades, el Gobernador lo negó y dijo: “Están vacunados los funcionarios de salud, hemos cumplido el protocolo. Respecto a los docentes tenemos que ver cuántas vacunas llegan, hay que ir priorizando. Por día vacunamos mucha gente pero los operativos son diferentes para cada grupo, porque no queremos aglomeración de gente”.

“Vacuna que llega es vacuna que se coloca. Nosotros vamos a vacunas de acuerdo a los protocolos si hay una persona que tiene más de 70 años se vacuna no está mal”, agregó Suarez.

Diferencias con el gobierno nacional

Al respecto de sus diferencias con la gestión nacional, el Gobernador Suarez recordó: “Yo he tenido muchas diferencias que las he venido diciendo a lo largo del año como que las cuarentenas largas no son buenas, que hay que convivir con el virus para abrir la economía, no se puede estar cada 15 días dándoles ordenas a la gente porque la ciudadanía tiene que trabajar y cuidarse. Mis principales diferencias son en base a que no podemos tener gente encerrada porque tiene que trabajar y cuidarse”.

Buen diálogo con la ministra Carla Vizzotti

En diálogo con la prensa, el Gobernador fue consultado acerca de la relación que mantiene con la nueva ministra de salud nacional, Carla Vizzotti y dijo: “Yo he conversado con ella cuando nos ha visitado en Mendoza, se que es una persona muy calificada desde lo técnico y ha demostrado en la función mucha actividad. Espero que ahora al frente de la gestión del ministerio mantengamos el mismo dialogo que tengamos ahora que es buena”.

El regreso a clases

Sobre el inicio de clases presenciales que será el próximo lunes, el Gobernador dijo: “Estamos trabajando intensamente para el comienzo de clases, estamos abocados al transporte público ya que no sabemos cuanta gente lo va usar.

Yo les digo a los mendocinos que para pagar un boleto de 25 pesos el estado y los empresarios están haciendo un esfuerzo muy grande porque entendemos que es un servicio para que la gente pueda trasladarse para educare y trabajar. Tenemos el boleto más barato del país”.

Apertura de los cines y del paso internacional con Chile

Sobre el posible ingreso de turistas a Mendoza, el jefe del ejecutivo provincial dijo: “Es una gran ventaja que podamos tener el ingreso de turistas chilenos, yo la semana que viene tengo agenda en Buenos Aires y voy a plantear que los que estén vacunados puedan ingresar a Mendoza ya que Chile tiene un ritmo bueno de vacunación”.

Finalmente el mandatario dijo: “Estamos cerca de abrir los cines, nosotros lo autorizamos pero no habían películas y lo estamos gestionando para que ocurra. La vendimia por ejemplo se va a pasar en cines”.

Los detalles de las viviendas

Al barrio Ruta 40 se le colocará el nombre que decidan sus vecinos y está ubicado en el Carril El Algarrobal y calle Los Corrales, en el distrito El Borbollón de Las Heras.

Las viviendas se desarrollan en una planta y su distribución interna cuenta con: ingreso por estar comedor, cocina con lavadero integrado y salida a patio; y a través del pasillo de circulación se accede a dormitorios y baño.

Las características de su construcción son de tipo tradicional con fundaciones conformada por platea. La mampostería portante es con ladrillones de 16 centímetros de ancho al exterior y de estructura de hormigón armado según cálculo. La estructura de techo está conformada por panel de chapa inyectada con poliuretano de 6 centímetros de espesor tipo Friolatina.

Los tabiques divisorios internos son de placa de roca de yeso. Terminación de las viviendas: muros exteriores revocados y con terminación texturada. Muros interiores con bolseado. El baño y cocina-lavadero cuenta con revestimiento cerámico en muros. La totalidad de la vivienda posee piso y zócalos cerámicos. Carpinterías: ventanas de aluminio con vidrio repartido, puertas exteriores con marcos de chapa N°18 y hojas de chapa inyectada con poliuretano y puertas interiores con marcos de chapa N°18 y hojas de placas de madera MDF.

Pintura completa exterior al látex. Pintura de marcos y hojas con esmalte sintético. La cocina se entrega con mesada de granito apoyada sobre bajomesada metálico, pileta de acero inoxidable con grifería. El lavadero cuenta con pileta de lavar en P.V.C. y 2 canillas. El baño cuenta con inodoro, bidet y lavamanos con su respectiva grifería, ducha con grifería, botiquín y accesorios de loza. La vivienda se entrega cableada (menos la parte de telefonía y televisor), con llaves, tomas, tablero eléctrico. Instalación de gas con tres bocas para gas envasado (cocina, termo tanque y estufa).

Fuente: Prensa Mendoza – Jornada